

Oficina Nacional de Estadística

INVENTARIO DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS (IOE)

Institución:	Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)
Operación Estadística:	Indicadores estadísticos del sector telecomunicaciones de República Dominicana
Responsable de la OE:	Angélica Florentino
Correo electrónico:	aflorentino@indotel.gob.do
Teléfono:	829-378-6184
Sector:	Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

Nombre indicador	Linea estatégica (PNPSP, END)
-Porcentaje de fallas en líneas de telefonía local fija.	
-Proporción de llamadas establecidas con éxito en telefonía móvil y telefonía fija.	
-Ingreso promedio por minuto de telefonía local fija.	
-Líneas de teléfonos fijos por cada 100 habitantes.	
-Líneas de teléfonos celulares por cada 100 habitantes.	
-Cuentas de internet móvil por cada 100 habitantes.	
-Cantidad de cuentas de internet por cada 100 habitantes.	
-Líneas en operación de telefonía móvil con servicios de comunicación de datos banda ancha baja y media por cada 100 habitantes.	

FUENTE(S) DEL(DE LOS) DATO(S)

Registros administrativos:

Reporte de indicadores estadísticos ; Reporte de indicadores de telecomunicaciones por las prestadoras de servicios finales. Manual de Indicadores de Telecomunicaciones (Res. 141-10).

Objetivo(s) de la Operación Estadística:

Monitorear las actividades de las prestadoras, para proteger sus derechos y de sus usuarios, así como promover la innovación e inversión y garantizar mayores estándares de calidad en la prestación de todos los servicios públicos de telecomunicaciones.

Unidad/es de análisis:

Empresas de telecomunicaciones.

Principales variables de esta Operación Estadística:

Variables y su agrupación
Número de líneas en operación de telefonía local fija.
Número de líneas en operación de telefonía móvil (post pago y prepago).
Número de líneas IP.

DESAGREGACIÓN DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

Cobertura territorial de la operación estadística:

Nacional

Niveles de desagregación de la información difundida:

Zona, región, provincia y municipio.

Datos desagregados por sexo:

Sí

MARCO LEGAL Y CONCEPTUAL

Marco legal relacionado a esta Operación Estadística:

Ley : Ley General de Telecomunicaciones 153-98; art. 100-1.

Resolución : 141-10; "Norma que regula los indicadores del sector de las telecomunicaciones de la República Dominicana".

Aspectos normativos y/o metodológicos definidos para esta Operación Estadística:

ASPECTO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	Tipo normativa	No se pudo verificar
Definición de indicadores	Resolución 141-10 art. 7	Nacional	
Definición de variables	Resolución 141-10	Nacional	
Metodología de cálculo	Resolución 141-10	Nacional	
Unidades de análisis	Resolución 141-10	Nacional	
Procedimientos para recolección de los datos	Resolución 141-10	Nacional	

Clasificadores utilizados:

No posee clasificador(es).

PERIODICIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA ESTADÍSTICA

Periodicidad de la recolección de los datos:

Establecida	Efectiva
Trimestral	Trimestral
Retrasos	
No posee retrasos	

Periodicidad de la difusión de los datos:

Establecida	Efectiva
Trimestral	Trimestral
Retrasos	
No posee retrasos	

MEDIOS DE DIFUSIÓN DE LA ESTADÍSTICA**Medios de difusión de la Operación Estadística:**

Web(dirección): [www.indotel.gob.do/sector de las telecomunicaciones \(telefónicas\) Estadísticas del sector de las telecomunicaciones](http://www.indotel.gob.do/sector%20de%20las%20telecomunicaciones%20(telef%C3%B3nicas)%20Estad%C3%ADsticas%20del%20sector%20de%20las%20telecomunicaciones)

Especifique cuáles datos: Los trimestrales. Y las mensuales (líneas en operación de telefonía local móvil - fija, líneas IP, suscriptores de televisión.

RECOLECCIÓN DE DATOS**Subregistro en la recolección de los datos:**

Sí

PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE LOS DATOS**Datos almacenados en:**

Excel : Consolidado de reporte de indicadores estadísticos.

IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS INSTITUCIONALES Y RECURSOS O ALTERNATIVAS PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS**Principales usuarios institucionales de esta Operación Estadística.**

INSTITUCIÓN	CARGO
Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)	
Banco Central de la República Dominicana (BCRD)	Director de Cuentas Nacionales
Prestadoras de servicios de telefonía e internet	
Oficina Nacional de Estadística (ONE)	